



ACTA 14/2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de junio de 2024 a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Reunión virtual según lo estipulado en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Beatriz Piñero Guerrero, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA

Doña Beatriz Ortega Casado, JEFA DE SERVICIO en CONTRATACIÓN

VOCALES

Doña M^a Teresa Martín Serna, INTERVENTORA DELEGADA EN MUFACE

D. Pablo Crevillén Verdet, ABOGADO DEL ESTADO

D. David Sánchez Castro, VOCAL DE SECRETARÍA GENERAL

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.
- 2.- Acto de comprobación de subsanación a la documentación presentada por el BANCO SANTANDER, S.A. respecto al expediente 63/2024 - Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

Se Expone

1.- Aprobación del acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.

Queda aprobada el acta 13/2024 de 19 de junio de la Mesa de Contratación.

2.- Acto de comprobación de subsanación a la documentación presentada por el BANCO SANTANDER, S.A. respecto al expediente 63/2024 - Contratación de determinados servicios bancarios para la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

Una vez recibido por parte del BANCO SANTANDER, S.A. el Anexo VI correspondiente a la Declaración Responsable en materia de protección de datos, este es aceptado por la Mesa.



CSV : GEN-d930-058d-289e-8b31-7351-2b7a-07c9-7641

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 21/06/2024 15:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 24/06/2024 13:16 | NOTAS : CF

Tras la aceptación de la subsanación, de la documentación administrativa presentada por las dos entidades bancarias: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. y BANCO SANTANDER, S.A., se concluye que ambas cumplen con los requisitos necesarios de solvencia técnica y económica y habilitación profesional necesarios para participar en el procedimiento de referencia.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda enviar a las dos entidades las invitaciones de participación para que, si así lo consideran oportuno, presenten su oferta a través de la Plataforma de Contratación antes del martes 9 de julio a las 12:00.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para la debida constancia de cuanto antecede, la presente acta se firma electrónicamente en Madrid, por la Secretaria, Doña Beatriz Ortega Casado, y por la Presidenta, Doña Beatriz Piñero Guerrero.



CSV : GEN-d930-058d-289e-8b31-7351-2b7a-07c9-7641

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ ORTEGA CASADO | FECHA : 21/06/2024 15:09 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : BEATRIZ PIÑERO GUERRERO | FECHA : 24/06/2024 13:16 | NOTAS : CF